Liquidaciones 2006. Delegaciones Provinciales de Hacienda

Aplicación Informática. INSTRUCCIONES

El responsable de la Delegación de Economía y Hacienda puede acceder a la aplicación *Liquidaciones* **2006** a través del vínculo establecido en los procedimientos de la Oficina Virtual de Coordinación Financiera con las Entidades Locales:

http://www.meh.es/Portal/Administracion+Electronica/OVEntidadesLocales.htm



Figura 1

Una vez seleccionado el procedimiento, el responsable deberá autenticarse mediante la inclusión en los campos correspondientes del "usuario" y la "contraseña" que le han sido facilitados, y pulsando seguidamente el botón "Entrar" (*Figura 2*).



Los datos de Avance de la Liquidación de los presupuestos los tienen que rellenar aquellas 259 entidades locales que la IGAE ha designado para realizar una primera estimación de la contabilidad nacional. Estos datos (que habrán de ser estimados, y que únicamente se utilizarán con fines estadísticos) tienen que ser remitidos antes del 31 de Marzo. Si se accede a esta opción, se muestran datos de control sobre las entidades que tienen que presentar dicha muestra avance dentro de la provincia.

Si se escoge la opción "Datos Avance de la liquidación" se le muestran aquellos entes dependientes para los que la Entidad Local tiene que presentar datos. En este caso son:

		NISTERIO ECONOMIA HACIENDA	SECRET SECRET DIRECCI CON LAS	TARIA DE E ARIA GENER ÓN GENERAL ENTIDADES	STADO DE HA AL DE HACIEN DE COORDINACI	ACIENDA Y DA IÓN FINANCI	PRESUPUES		NY.	6						
	Oficina Vir	tual para	a la coo	ordinació	n financie	era con	las Entid	ades Lo	ocales	lee						
			DAT	OS AVA Av	NCE DE LA ance de la	LIQUIE liquidad	ACIÓN 2 c <mark>ión</mark> iir formular	006								
LA RIOJA	Grabado Corp.	Grabado Del.	Copia Legal	Cuenta Gral.	Otra I. Definitiva	Otras a Causas	Económ.	Desgl. Ing.	Desgl. Gas.	Funcional	Transf.	Est. Tesor.	0.N.P.	Result. Presup.	Rem. Tesor.	Anx.
26-089-AA00 LOGROÑO		J	V	A	v	Г	V	V	ম	Г	Г	Г	Г	Г	Г	Г
26-138-AA00 SANTO DOMINGO DE LA CALZADA			Г	Г		Г				Г		Г	Г		Γ	Г
						Fia	ura 4									

Esta pantalla, además, informa sobre otros datos:

- Grabado Corp. Indica si la propia corporación local grabó datos
- Grabado Del. Indica si los datos los grabó la delegación de Economía y Hacienda
- Copia Legal, Cuenta Gral, Otra I. Definitiva y Otras Causas es información que la delegación de Economía y Hacienda guarda sobre las fechas en que se remitieron las copias legales, para su propio control, y para que la DGCFEL esté informada del cumplimiento del requisito legal de la entrega de la Copia escrita.
- **Económ.** Le muestra al usuario de la Delegación si para cada Entidad Local se grabó el resumen de la clasificación económica.
- **Desgl. Ing. Desgl. Gas.** Le muestra al usuario de la Delegación si se grabaron respectivamente los desgloses de ingresos y de gastos.
- Funcional, Transfencias, Est. Tesor, O.N.P, Result. Presup. Rem. Tesor. Anx de la misma manera, le muestra al usuario si se enviaron datos relativos al desglose funcional, a las transferencias entre unidades del Sector Público, al Estado de Tesorería, a las Operaciones No Presupuestarias, al Remanente de Tesorería y a los Anexos de la IGAE.

Si hace clic en una de las entidades locales, pasará a insertar, consultar o modificar los datos del ente local seleccionado. Las instrucciones para continuar ahora con la rendición de los datos pasan a ser las correspondientes al ente que haya seleccionado; si es un ente perteneciente a la muestra avance, habrá de consultar las instrucciones para los ayuntamientos pertenecientes a la Muestra Avance. Si se trata del resto de ayuntamientos, deberá continuar con las instrucciones generales.

Existe una única diferencia entre los formularios que una entidad local tendrá que rellenar frente a los que en su nombre rellenará una delegación, y es el formulario de control de fechas que se le presenta a la delegación para dejar constancia de cuándo se recogió la copia legal correspondiente a cada delegación.

La pantalla tiene este aspecto:

THACIENDA	SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESL SECRETARIA GENERAL DE HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON LAS ENTIDADES LOCALES	JPUESTOS
Oficina Virtual par	ra la coordinación financiera con las E	ntidades Locales
G	ESTIÓN FECHAS DE RECEPCIÓN	
ad Local: 26-004-AA00	AJAMIL	
Liquidació		
Fecha de ent	trega de Copia Legal en la Delegación	dd/mm/aaaa
Fecha de en	trega de la Cuenta General en la Delegación	dd/mm/aaaa

Figura 5

Siguiendo el formato que se detalla en la propia página (dos caracteres para el día, dos para el mes, y cuatro para el año, separados entre si por la barra "/"), el personal de las delegaciones podrá registrar las fechas de entrega de la copia legal, de la cuenta general, y de cualquier otra información escrita que hubiera remitido la entidad local.